

CONSORCIO DE OBRAS Y CONSULTORIA S.A. DE C.V. LIC. ELIZABETH ARELLANO GONZALEZ PRESENTE.

El Municipio de Tlaquiltenango, Morelos, a través de la Dirección General de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas, considerando la información contenida en nuestro padrón municipal de contratistas y de acuerdo a los artículos 1 fracción VI. 27 fracción II, 41, 43 y 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, además a los factores de capacidad de respuesta inmediata, recursos técnicos y financieros, se le invita a que participe en el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional número IO-817025998-N2-2012, para la adjudicación de la obra "Rehabilitación del Campo de Futbol de la Unidad Deportiva Monito Rodríguez", Ubicada en la Colonia Gabriel Tepepa del Municipio de Tlaquiltenango, Morelos. para la entrega gratuita de las bases y demás actos del procedimiento, deberá acudir a la Dirección General de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas,, ubicadas en Calle Emiliano Zapata s/n, Centro, C.P. 62980, en Tlaquiltenango, Morelos, informes al teléfono 01 7343440808 Ext. 115, así mismo se anexa al presente información básica para el desarrollo del procedimiento la cual estará disponible con carácter informativo en el sistema CompraNet a partir del día 11 del mes de Septiembre de 2012, para lo cual se presenta la siguiente información:

- Dependencia o entidad convocante: Municipio de Tlaquiltenango, Morelos.
- Carácter del procedimiento de adjudicación:
   Invitación a Cuando Menos Tres Personas, Nacional.
- 3. Descripción de la obra y lugar donde se llevaran a cabo los trabajos: "Rehabilitación del Campo de Futbol de la Unidad Deportiva Monito Rodríguez", Ubicada en la Colonia Gabriel Tepepa del Municipio de Tlaquiltenango, Morelos.
- 4. Disponibilidad de los recursos para la ejecución de los trabajos: Los Recursos Fiscales para realizar la Obra son del Programa de Infraestructura Deportiva Municipal 2012, Que Opera la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte "CONADE". Autorizados Mediante Oficio No. SGD/DSND/4206/12 de Fecha 06 de Septiembre de 2012.
- 5. Idioma de presentación de la proposición: **Español (México).**
- 6. Porcentaje, forma y términos del anticipo: 30% sobre el importe de la propuesta ganadora.
- Plazo de ejecución, fechas estimadas de inicio y término, :
   66 días naturales, inicio 28 de Septiembre de 2012, término 03 de Diciembre de 2012, fecha de formalización de contrato 28 de Septiembre de 2012.

Página 1 de 4

Un gobierno jóven para servir a la gente

TRANSPORTER PROPERTY OF COL. CORTE TIQUITED PROPERTY OF C. D. 62090 Toley (01734) 24 3 14 37 y 34 3 14 77



- Moneda en que se presentará la proposición:
   Pesos Mexicanos.
- Condiciones y forma de pago:
   Anticipo.- Previa entrega de la garantía, factura.
   Trabajos.- Mediante estimaciones de trabajos ejecutados en periodos de 30 días.
- Forma de presentación de la proposición:
   De conformidad con lo establecido en las bases, para lo cual se establece para el presente procedimiento, no aceptar propuestas por medios remotos de comunicación electrónica.
- 11. Lugar, fecha y hora para la entrega de bases: Las Bases del procedimiento de contratación estaran disponibles para su consulta en el sitema compranet y serán entregadas en las oficinas que ocupa la Dirección General de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas en el domicilio de la Convocante, en las fechas del 12, 13 y 14 de Septiembre de 2012 y en un horario de 09:00 a 15:00 hrs.
- 12. Lugar, fecha y hora para la visita de al sitio de la obra (opcional): En las oficinas que ocupa la Dirección General de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas en el domicilio de la Convocante, fecha 18 de Septiembre de 2012 a las 10:30 hrs.
- 13. Lugar, fecha y hora para la junta de aclaraciones (opcional): En las oficinas que ocupa la Dirección General de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas en el domicilio de la Convocante, fecha 18 de Septiembre de 2012 a las 11:30 hrs.
- 14. Lugar, fecha y hora para la presentación y apertura de proposiciones: En las oficinas que ocupa la Dirección de Obras Públicas en el domicilio de la Convocante, fecha 24 de Septiembre de 2012 a las 12:00 hrs.
- 15. Lugar, fecha y hora para la junta pública para la emisión de fallo: En las oficinas que ocupa la Dirección General de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas en el domicilio de la Convocante, fecha 27 de Septiembre de 2012 a las 15:00 hrs.
- 16. Forma de intervención en el acto de presentación y apertura de proposiciones: Bastará con la presentación de escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que sea obligatorio acreditar su personalidad jurídica.

Pagina 2 de 4

Un gobierno jóven para servir a la gente



17. Forma de la acreditación de la existencia legal y personalidad jurídica, así como su correo electrónico:

Para personas Físicas Titulares, mediante identificación oficial con fotografía, para personas físicas representantes, mediante poder notarial de representación e identificación oficial con fotografía.

Para personas morales, mediante Escritura Pública de la Empresa, poder notarial de representación e identificación oficial con fotografía.

- 18. Licitantes que no podrán participar en procedimiento de adjudicación:

  Aquellos que se encuentren dentro de los supuestos que establecen los artículos 51 y 78 de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, y que por mi conducto no participan en el procedimiento de adjudicación personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública.
- Forma de acreditación de su experiencia, capacidad técnica y financiera:
   Mediante la presentación de copias contratos y actas de entrega-recepción.
- Materiales y equipo de instalación permanente proporcionado por la convocante: Ninguno.
- Trabajos que podrán subcontratarse:
   No podrán subcontratarse parte o la totalidad de la obra.
- 22. Criterios de evaluación:

Los determinados en el artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como los artículos 63 fracción I, 64 y 65 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como lo establecido en las bases del procedimiento de adjudicación.

23. Causales de desechamiento:

Las determinadas en el artículo 69 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como lo establecido en las bases del procedimiento de adjudicación.

24. Porcentaje forma y términos de las garantías:

Para Garantizar el cumplimiento del Contrato el ganador, deberá constituir una Fianza por compañía legalmente autorizada, en moneda nacional por un importe del 10% del monto total del contrato respectivo, (sin considerar el I.V.A.) a favor de la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos. La fianza será liberada a más tardar dentro de los quince días naturales siguientes a la fecha en que el proveedor haya cumplido satisfactoriamente las obligaciones del Contrato.

Constituir una Fianza por compañía legalmente autorizada, en moneda nacional por un importe del 100% del monto total del contrato respectivo, (sin considerar el I.V.A.) como garantía de aplicación del anticipo a favor de la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos.

Página 3 de 4

Un gobierno jóven para servir a la gente

Emiliano Zapata s/n Col. Centro Tlaquiltenango, Mor. C.P. 62980 Tels: (01734) 34 2 14 32 y 34 2 14 77



Para Garantizar los Defectos y Vicios Ocultos del Contrato, deberá constituir una Fianza por compañía legalmente autorizada, en moneda nacional por un importe del 10% del monto total del contrato respectivo, (sin considerar el I.V.A.) a favor de la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos.

Para la presentación de garantías se realizará en las oficinas que ocupa la Dirección General de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas, en el domicilio de la convocante, a las 15:00 horas del día 28 de Septiembre de 2012.

- 25. Modelo de contrato: Sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado. ( Se anexa modelo en las bases).
- 26. Sanción al licitante ganador del procedimiento que no firme el contrato:

  Se inhabilitará temporalmente para participar de manera directa o por interpósita persona en procedimientos de contratación o celebrar contratos regulados por la legislación federal, según se establece en el artículo 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 27. Procedimiento de ajuste de costos:

  El determinado en los artículos 57 fracción I, 58 y 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como a lo estipulado en su Reglamento correspondiente y en el contrato de la obra.
- 28. Información que se pone a disposición del licitante para la integración de su proposición:

Proyecto ejecutivo que comprende, planos constructivos, especificaciones y catálogo de conceptos.

Atentamente.

Arq. Liliana Ochoa Ochoa

Dirección General de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas

Tlaquiltenango Mor, a 11 de Septiembre de 2012

Recibi invitación de licitación

Página 4 de 4

Un gobierno jóven para servir a la gente